

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

**337** *Cédula de citación a Ferretería y Suministros Risur, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 577/2016.*

**Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 577/2016.

Negociado: AM.

N.I.G.: 2305044S20160002425.

De: Pablo José García Fernández.

Abogado: Marcos García Sánchez.

Contra: Ferretería y Suministros Risur, S.L. y Fogasa.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

**Hace saber:**

Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los autos número 577/2016 se ha acordado citar a Ferretería y Suministros Risur, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 15 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 11:45 HORAS, debiendo las partes comparecer a las 11:35 horas para proceder a la celebración del acto de conciliación para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ferretería y Suministros Risur, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 17 de Enero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.